

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GESSMAC INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que GESSMAC INTERNACIONAL CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el 3 de Marzo de 2011 ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001233 de 17 de marzo de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO: A) PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA, CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN EN LOS ÁMBITOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE, FINANCIERO, BURSÁTIL, SEGUROS, CONTABLE, LEGAL, COBRANZAS,....."

Quito, 17 de marzo de 2011.



Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS



FSD/
EXP. 64022
Tr. 01.1.11.000255

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.